

DILIGENCIA QUE EXTIENDO YO, LA SECRETARIO DEL TRIBUNAL SELECCIONADOR, DE PARA LA COBERTURA DE DOS PLAZAS DE TÉCNICO/A MEDIO, PUESTO DE TRABAJO DE EDUCADOR/A DE FAMILIA, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN

En el acta de sesión firmada por esta secretaria accidental del día 27 de febrero de 2026.

Donde dice

ACTA N.º 5 ACTA DE LA SESIÓN DE CORRECCIÓN Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DEL PRIMER EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE DOS PLAZAS DE TÉCNICO/A MEDIO, PUESTO DE TRABAJO DE EDUCADOR/A DE FAMILIA, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE DEL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN

Debe decir

ACTA N.º 6 ACTA DE LA SESIÓN DE CELEBRACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DE DOS PLAZAS DE TÉCNICO/A MEDIO, PUESTO DE TRABAJO DE EDUCADOR/A DE FAMILIA, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN.

Donde dice

- Los aspirantes que su apellido comience por la letra S y R, se les convoca el día 9 de marzo a las 9:00 horas

Debe decir

- Los aspirantes que su apellido comience por la letra S y R, se les convoca el día 9 de marzo a las 11:00 horas

De lo que se deja constancia estableciendo el art. 109 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas que *"Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho, o aritméticos existentes en sus actos"*.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL
ACCIDENTAL

VºBº EL PRESIDENTE